

	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	NCI-TSC/321-00
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Formulario 32 DIDADPOL



PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
DIDADPOL**



2025

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Moises Cruz Rodriguez	Jefe de Unidad	UTI	17/3/2025	

Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Meybel Fabiola Velásquez	Gerente	Sección de Administración	25/3/2025	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Silvia Marcela Amaya Escoto	Directora	Dirección	25/3/2025	



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES	6
3. OBJETIVOS	7
4. ALCANCE DEL DOCUMENTO	9
5. MARCO METODOLÓGICO	10
6. MARCO NORMATIVO.....	11
7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	11
7.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI.....	11
7.2. IMPACTO DEL USO Y APROBACIÓN DE LAS TI	12
7.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO	12
7.2.2. PRODUCTOS O SERVICIOS PRESTADOS	13
7.2.3. HERRAMIENTAS DE TI	13
7.2.4. ACTIVIDADES SIN APOYO DE LAS TI	13
7.2.5. PERFIL DEL DIRECTIVO FRENTE A LAS TI.....	14
7.2.6. RECURSOS DEDICADOS A LAS TI: HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS14	
7.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SI	15
7.3.1. SISTEMAS DE APOYO	15
7.3.2. SISTEMAS MISIONALES	15
7.3.2.1. SISTEMAS MISIONALES DE GESTIÓN	15
7.3.2.2. SISTEMAS MISIONALES DE PRESTACIÓN.....	15
7.3.2.3. SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIGITAL, INCLUIDOS LOS PORTALES	16
7.3.3. SISTEMAS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	16
7.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS	16
7.4.1. ESTRATEGIA Y GOBIERNO	16
7.4.2. ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	17
7.4.3. INFRAESTRUCTURA	17
7.4.4. CONECTIVIDAD.....	17
7.4.5. SERVICIOS DE OPERACIÓN.....	17
7.4.6. MESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	18
7.5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	18
7.6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNOS DE LAS TI (ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO)	18

7.7.	ANÁLISIS FINANCIERO DEL ÁREA DE TI	19
8.	ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICOS	20
8.1.	MODELO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN.....	20
8.1.1.	ANÁLISIS DEL ENTORNO	20
8.1.2.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.....	20
8.1.3.	MODELO OPERATIVO.....	21
8.1.4.	ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN	22
8.1.5.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	23
8.2.	DESCRIPCIÓN DEL FLUJO Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN.....	23
8.3.	ALINEACIÓN DE LAS TI CON LOS PROCESOS	24
9.	MODELO DE GESTIÓN DE LAS TI.....	25
9.1.	ESTRATEGIA DE LAS TI.....	25
9.1.1.	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LAS TI	25
9.1.2.	ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI CON LOS PLANES SECTORIALES O SUPRA INSTITUCIONALES.	25
9.1.3.	ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI CON LA ESTRATEGIA DE LA INSTITUCIÓN 26	26
9.2.	GOBIERNO DE IT.....	26
9.2.1.	CADENA DE VALOR DE LAS TI	27
9.2.2.	INDICADORES Y RIESGOS EN LOS PROCESOS DE LAS TI.....	27
9.2.3.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS.....	27
9.2.4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁREA DE TI	28
9.3.	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	28
9.3.1.	HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS	28
9.3.2.	ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN.....	29
9.4.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	29
9.4.1.	ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	29
9.4.2.	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	29
9.4.3.	SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.....	29
9.5.	MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	30
9.5.1.	CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TIC.....	30
9.5.2.	INFRAESTRUCTURA.....	30
9.5.3.	CONECTIVIDAD.....	30
9.5.4.	SERVICIO DE OPERACIÓN.....	31



9.5.5.	MESA DE SERVICIOS.....	31
9.5.6.	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN.....	32
9.5.7.	INICIATIVAS DE USO Y APROPIACIÓN	32
9.6.	MODELO DE PLANEACIÓN	32
9.6.1.	LINEAMIENTOS O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PETI	32
9.6.2.	ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	33
9.6.3.	PRIORIDADES DE IMPLANTACIÓN.....	34
9.6.4.	PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL ÁREA DE TI.....	34
9.6.5.	PLAN DE IMPLANTACIÓN.....	34
9.6.6.	RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	39
9.6.7.	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.....	39

1. INTRODUCCIÓN

El contenido del plan de tecnología, información y comunicaciones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL, se ha desarrollado sobre la base de las necesidades y exigencias recopiladas y analizadas respecto a la institución y plataformas tecnológicas con que cuenta la DIDADPOL, y alineando las soluciones propuestas a las directrices estratégicas de la Institución a través de los objetivos y estrategias TIC, las cuales contribuirán al logro de los objetivos y desarrollo de estrategias del DIDADPOL. En este sentido, el contenido del plan de tecnología, información y comunicaciones constituye una herramienta de gestión que establece las necesidades de tecnologías, sistemas de información y administración de telecomunicaciones, de tal forma que se prevea el desarrollo ordenado de soluciones informáticas, e incorporación de recursos físicos y lógicos en un horizonte de tiempo determinado.

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL se enfrenta a un entorno cada vez más complejo y cambiante en el que la tecnología, la información y las comunicaciones juegan un papel fundamental. En este contexto, es esencial contar con un plan TIC que permita a la Dirección optimizar su uso de la tecnología, mejorar la gestión de la información y fortalecer sus capacidades de comunicación.

Este plan TIC tiene como objetivo establecer un marco para el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que permitan a la Dirección alcanzar sus objetivos y mejorar su eficiencia. Se abordarán aspectos clave como la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la selección e implementación de aplicaciones, la capacitación y el soporte, las comunicaciones internas y externas, el monitoreo y la evaluación.

Este plan TIC se basa en una evaluación exhaustiva de las necesidades y requisitos actuales y futuros de la Dirección, y se realizará en colaboración con las gerencias y unidades y las partes interesadas externas. Se espera que este plan proporciona un marco sólido para la toma de decisiones tecnológicas a largo plazo y contribuya a mejorar la capacidad de la DIDADPOL para cumplir con sus objetivos.



2. ANTECEDENTES

La Dirección de Asuntos Disciplinarios policiales (DIDADPOL) fue creada a través de los artículos 5 y 15 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y de la Policía Nacional de Honduras, Decreto Legislativo No. 18-2017, que entró en vigencia el 21 de enero del año 2018.

La DIDADPOL es una dependencia desconcentrada de la Secretaría de Estado en el Despacho Seguridad con autonomía técnica, administrativa, financiera y operativa, a cargo de investigar las faltas muy graves y graves en que incurran los funcionarios y empleados de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial, para lo cual debe llevar a cabo todas las acciones y diligencias investigativas necesarias que acrediten la infracción administrativa cometida y la responsabilidad del investigado, garantizando los principios constitucionales del estado de inocencia, el derecho a la defensa (técnica y material), así como el debido procedimiento en el ámbito del Derecho Disciplinario.

La Unidad de Tecnología de la Información (UTI), tiene como principal función la administración, control, supervisión y seguridad de los recursos informáticos de la institución DIDADPOL y todas sus dependencias a nivel Nacional, así como brindar oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas y Sistemas de Información, salvaguardando la información generada e implementando protocolos y buenas prácticas de Seguridad Informática para mantener confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información con privilegios de acceso autorizado.

3. OBJETIVOS

Objetivos del PLAN:

- Establecer los análisis de mejora de la infraestructura tecnológica: Implementar soluciones de hardware y software que mejoren la eficiencia y la seguridad de la red y los sistemas informáticos.
- Optimizar la gestión de la información: Implementar soluciones de gestión de la información que permitan a la DIDADPOL almacenar, acceder y analizar de manera eficiente la información necesaria para cumplir con sus objetivos.
- Mejorar la comunicación interna: Implementar soluciones de comunicación interna que permitan a las gerencias y unidades de la DIDADPOL colaborar y compartir información de manera eficiente.
- Mejorar la comunicación externa: Implementar soluciones de comunicación externa que permitan a la DIDADPOL interactuar con sus partes interesadas de manera efectiva.
- Capacitar a los funcionarios y empleados: Proporcionar capacitación y soporte para garantizar que puedan utilizar de manera eficiente las tecnologías implementadas.
- Mejorar la seguridad de la información: Implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger la información confidencial de la DIDADPOL.
- Evaluar el éxito del plan: realizar una evaluación periódica del éxito del plan TIC y hacer ajustes a medida que sea necesario.

Objetivos de la Unidad de Tecnologías de la Información UTI:

- Fomentar el desarrollo de los sistemas de información y comunicación que permitan a la DIDADPOL enfrentar los cambios propios de la tecnología y de la globalización.
- Optimizar el uso de los recursos de TIC a través de un servicio de alta calidad tanto a los clientes internos como externos.
- Brindar la asistencia necesaria a los usuarios de los diferentes sistemas de información que maneja la DIDADPOL, tanto internos como externos.



Funciones de la Unidad de Tecnología de la Información UTI:

- Velar por el eficiente funcionamiento, mantenimiento y el uso adecuado de los equipos tecnológicos y sistemas informáticos de la DIDADPOL.
- Brindar asesoramiento y soporte técnico a todas las dependencias de la DIDADPOL a nivel Nacional.
- Realizar mantenimiento periódico de los equipos, detección y resolución de averías, optimización del rendimiento, preservación de la seguridad de los sistemas y de la privacidad de los datos e información confidencial.
- Autorizar y llevar un registro, control y auditoría de los equipos tecnológicos, usuarios y contraseña asignadas para el acceso al Sistema.
- Administrar y supervisar el correcto funcionamiento de la página web de la DIDADPOL, el programa del Portal de Transparencia y las Redes Sociales Institucionales.
- Evaluación de necesidades de recursos de hardware y software, y provisión de estos.
- Establecer los protocolos de seguridad de la información y manuales de procedimientos de la Unidad.
- Desarrollo, administración y mantenimiento de las redes, sistemas y aplicaciones informáticas de la DIDADPOL.
- Elaborar su Plan Operativo Anual en coordinación con la Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
- Desarrollo de planes estratégicos basado en los términos legales o mediante Reglamentos, Manuales, Protocolos e Instructivos correspondientes.

4. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) pretende considerar varias estrategias necesarias para el buen desarrollo de las actividades de la unidad, establecer los puntos clave para un buen funcionamiento y uso de los sistemas, así como brindar el soporte necesario a los usuarios. Se pueden definir estos aspectos que el presente plan requiere elaborar:

- **Infraestructura tecnológica:** Incluye la planificación y gestión de la infraestructura tecnológica, como servidores, redes, hardware y software.
- **Datos y seguridad:** Abarca la planificación y gestión de la seguridad de la información, incluyendo la protección de datos confidenciales y la seguridad de la red.
- **Aplicaciones y soluciones tecnológicas:** Se enfoca en la selección e implementación de aplicaciones y soluciones tecnológicas que estas sean adecuadas y puedan satisfacer las necesidades de la institución
- **Capacitación y soporte:** Incluye la planificación y gestión de la capacitación y el soporte necesarios para garantizar un uso efectivo de la tecnología.
- **Comunicaciones:** Abarca la planificación y gestión de las comunicaciones internas y externas de la institución, incluyendo correo electrónico, videoconferencia y otras tecnologías de comunicación.
- **Monitoreo y evaluación:** Incluye la planificación y ejecución de actividades de monitoreo.



5. MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico del plan de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) es el conjunto de procesos y metodologías utilizadas para desarrollar e implementar el plan. Los elementos clave del marco metodológico del plan TIC incluyen:

- **Análisis de las necesidades:** Evaluación de las necesidades actuales y futuras de la institución en materia de tecnología, información y comunicaciones.
- **Investigación y selección de tecnologías:** Identificación y evaluación de tecnologías adecuadas para satisfacer las necesidades identificadas.
- **Planificación de la implementación:** Diseño de un plan detallado de implementación que incluya un cronograma, un presupuesto y una asignación de recursos.
- **Capacitación y soporte:** Planificación y organización de la capacitación y el soporte necesarios para garantizar una implementación efectiva y un uso eficiente de la tecnología.
- **Monitoreo y evaluación:** Diseño de un plan de monitoreo y evaluación para medir el éxito del plan y hacer ajustes a medida que sea necesario.
- **Comunicación y colaboración:** Planificación y organización de la comunicación y colaboración interna y externa para garantizar una implementación efectiva y un uso eficiente de la tecnología.



6. MARCO NORMATIVO

El marco normativo del funcionamiento de la Unidad de Tecnologías de la Información UTI, se basa en lo dispuesto en el Art. 98 y 99 del Reglamento de Organización y Funciones de la DIDADPOL. A su vez la unidad cuenta con una política de seguridad de la información que regula todo el actuar de los usuarios de los diferentes sistemas existentes, el acceso de usuarios, la utilización de los recursos, asistencia a usuarios, entre otros, para el uso eficiente de las tecnologías de la información.

7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

7.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI

- **Alineación con los objetivos de DIDADPOL:** asegurando que los proyectos y tecnologías implementadas estén alineados con los objetivos y estrategias de la institución para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.
- **Adopción de tecnologías emergentes:** mantenerse actualizado con las últimas tecnologías y tendencias para identificar oportunidades de mejora y eficiencia en la institución.
- **Seguridad de la información:** implementando medidas de seguridad sólidas para proteger los datos y sistemas de la Institución.
- **Gestión del cambio:** prepararse para los cambios en la tecnología y asegurarse que la Unidad de Tecnologías de Información esté preparado para implementar dichos cambios de manera efectiva manteniendo la institución a la vanguardia.
- **Colaboración:** Trabajar de manera colaborativa con otras unidades de la institución para asegurar que la tecnología esté alineada con sus necesidades y objetivos.



7.2. IMPACTO DEL USO Y APROBACIÓN DE LAS TI

7.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- Gestión de la infraestructura tecnológica de la Institución, instalación, configuración, mantenimiento y administración de Servidores, NAS almacenamiento conectado en red, computadoras de escritorio, laptops, impresoras, escáneres y unidades de almacenamiento externo.
- Seguridad de la información: mantener la integridad, disponibilidad de la información mediante implementación y monitoreo, protocolos, políticas de seguridad de la información, para proteger los datos y sistemas de información de la institución.
- Gestión de Telecomunicaciones: Instalación, configuración, mantenimiento y administración de Routers, switches, puntos de acceso inalámbrico, Telefonía IP, sistemas de videoconferencia y dispositivos de seguridad de red como firewalls.
- Gestión de equipos de seguridad: Instalación, configuración, mantenimiento y administración de cámaras de seguridad, sistemas de control de acceso, sistemas de alarma, dispositivos biométricos y otros sistemas de seguridad física y lógica.
- Análisis, diseño, desarrollo y puesta en producción de sistemas de información: Sistema de Información de Control de Expedientes SICONEX, Centro de Atención Personalizada, Portal de Denuncias 2.0, Sistema de Solicitud de Viáticos, Sistema de Generación de Constancias en línea para los miembros de la Carrera policial e Intranet DIDADPOL.
- Hosting y Plugin: Investigación, adquisición, instalación y configuración de hosting y plugin para el desarrollo de sitios web y aplicaciones para satisfacer las necesidades operativas de la institución.
- Investigación y análisis para la adquisición de un Sistema Planificación de Recursos Empresariales ERP para la Unidad de Recursos Humanos que incluya la

administración del personal, nomina, control de vacaciones, licencias, permisos entre otras funciones.

- Soporte técnico a los funcionarios y empleados a nivel nacional para resolver problemas técnicos y garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y aplicaciones.

7.2.2. PRODUCTOS O SERVICIOS PRESTADOS

- Administración y monitoreo de servidores
- Seguridad de la información
- Administración y monitoreo de Telecomunicaciones
- Adquisición y Desarrollo de Sistemas de Información
- Soporte técnico

7.2.3. HERRAMIENTAS DE TI

- Herramientas de seguridad de la información como ser firewall, antivirus y cifrado de discos duros.
- Servidores, NAS y correo electrónico empresarial.
- Sistemas de gestión de bases de datos.
- Router, switches y Access point, Telefonía IP, cámaras IP, controles de acceso.
- Computadoras de escritorio y portátiles.
- Fotocopiadoras, impresoras y Escáner.

7.2.4. ACTIVIDADES SIN APOYO DE LAS TI

Actualmente las áreas administrativas están deficientes en sus procesos automatizados como ser Recursos Humanos, Presupuesto, Logística y Bienes. Las cuales necesitan un ERP que les permita automatizar sus procesos para una mejor operatividad.



7.2.5. PERFIL DEL DIRECTIVO FRENTE A LAS TI

Ingeniero en computación, Máster en Gestión de las tecnologías de la información con experiencia laboral en la gestión de infraestructuras tecnológicas de organizaciones e instituciones gubernamentales.

Posee experiencia en seguridad de la información, Informática Forense, Diplomado en CCNA CISCO, Fundamentos Microsoft Azure, Liderazgo Institucional, Administración y Gestión Pública, entrenamiento de Técnicas de Redacción y Documentación de actos y manejo de personal.

Especialista en planificación, monitoreo y evaluación, analista e implementación de sistemas de Información confiables, administrador de servidores con plataforma Windows y NAS, Infraestructuras de Redes Comunicaciones como ser Fortinet, Teléfono IP, correo electrónico empresarial, plataforma de antivirus corporativo y manejo de herramientas y software para soporte técnico a usuarios y habilidad de visión estratégica, conocimientos técnicos, liderazgo, toma de decisiones, adaptabilidad y colaboración con la institución.

7.2.6. RECURSOS DEDICADOS A LAS TI: HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS

- Jefe de TI: es el responsable de la estrategia y la dirección de la Unidad, administración de Datacenter y supervisión de todas las áreas de la unidad como ser Desarrollo, Telecomunicaciones y Soporte Técnico.
- Desarrollador de Sistemas de Información y administrador de bases de datos: responsable de análisis, diseño y desarrollo de Sistemas de Información, proponer aplicaciones y software para una mejor gestión en la parte operativa y administrativa de la institución, administración y mantenimiento de las bases de datos
- Especialista en Redes y Soporte técnico: responsables de la planificación, implementación, gestión de la infraestructura de red y soporte técnico a usuarios de la institución.

7.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SI

7.3.1. SISTEMAS DE APOYO

- Mesa de ayuda: Brindar un canal de comunicación oficial entre la Unidad de Tecnología de Información y los usuarios.
- Sistemas de backup y recuperación: Ayudan a proteger y recuperar los datos en caso de fallas en los sistemas informáticos y equipos finales.

7.3.2. SISTEMAS MISIONALES

7.3.2.1. SISTEMAS MISIONALES DE GESTIÓN

- **Sistema de Información Control de Expedientes SICONEX:** este sistema que permite llevar registrar las denuncias recibidas, control de los expedientes y registro de diligencias que realiza los investigadores, técnicos legales, oficiales de denuncias y citadores en la institución.
- **Centro de Atención Personalizada:** sistema donde los miembros de la carrera policial pueden solicitar de forma virtual constancias.
- **Sistema de gestión de memorando:** permite realizar memorandos de manera digital llevando un control de correlativo por departamento de forma automatizada

7.3.2.2. SISTEMAS MISIONALES DE PRESTACIÓN

- Sistemas de gestión de infraestructura de TI: controlan y administran la infraestructura tecnológica de la institución, incluyendo servidores, redes, telefonía, almacenamiento y otros recursos.
- Sistemas de seguridad de la información: proteger la información confidencial y sensible de la institución, incluyendo la seguridad de la red, el cifrado de datos y la autenticación de usuarios por medio de protocolos y políticas.
- Sistemas de servicios de soporte de TI: proporcionan soporte y resolución de problemas técnicos a los empleados de la institución.

7.3.2.3. SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIGITAL, INCLUIDOS LOS PORTALES

- Sitio web de la institución <https://www.didadpol.gob.hn/>
- Sitio web de Centro de Atención Personalizada <https://cap.didadpol.gob.hn/>
- Portal de Denuncias https://denuncias.didadpol.gob.hn/nueva_denuncia.php

7.3.3. SISTEMAS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Creación de Plan Operativo Anual de la unidad definiendo objetivos claros a corto plazo.
- Planificación, diseño, entrega de manuales de proceso de la unidad para brindar un mejor servicio en la institución.
- Evaluación de TI, revisión periódica del presupuesto destinado a tecnología de la información para evaluar su impacto y eficacia en la institución.
- Monitorización de TI permitiendo a la institución el uso de la tecnología de la información, y asegurarse de que se está logrando el mejor rendimiento posible.

7.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

7.4.1. ESTRATEGIA Y GOBIERNO

- Publicación de portal de denuncias 2.0 con mejoras en visualización y experiencia del usuario para que los ciudadanos puedan enviar sus denuncias de una forma rápida y sencilla.
- Concluir el desarrollo del módulo de Seguimiento y cumplimiento del Sistema de Control de Expediente para automatización de procesos en las áreas operativas de la Institución.
- Desarrollar un sistema para la gestión de constancias para los miembros de la carrera policial, evitando así deban presentar personalmente a la institución, sino que en línea puedan descargar la misma.

7.4.2. ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Se realizan reuniones de análisis y diseño de sistemas de información, definiendo responsables para la implementación, monitoreo y mantenimiento de los sistemas de información en la institución.
- Análisis para la implementación de ERP para la Administración de Recursos Humanos.
- Análisis, Diseño y desarrollo de nuestra Intranet Institucional.

7.4.3. INFRAESTRUCTURA

- La institución cuenta con una infraestructura de tecnologías actualizada, compuesta por centro de datos en la oficina de Tegucigalpa y la Regional del norte en San Pedro Sula, servidores, firewall, switches, accespoint, telefonía IP, computadoras portátiles y de escritorio, sistemas operativos y programas de ofimática licenciados. Estar ubicados en el Centro Cívico Gubernamental nos ha permitido tener una mejor infraestructura ya que contamos con un data center certificado. En cuanto a la Regional de SPS actualmente el equipo, redes y comunicaciones es totalmente nuevo y se instaló cableado estructurado.

7.4.4. CONECTIVIDAD

- Se mantiene conectividad con cableado estructurado y red inalámbrica, teniendo una red estructurada, en cuanto políticas de acceso a servicios de la red, monitoreo permanente de equipos conectados y contamos un con ISP Proveedor de Servicio de Internet en nuestras oficinas. Utilizamos también sistema de VPN para encriptación de datos en el envío de los mismos y protección de nuestra red.

7.4.5. SERVICIOS DE OPERACIÓN

- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en los servidores, equipos de Telecomunicaciones, comunicaciones, dispositivos de seguridad y computadoras de la Institución.

- Monitoreo permanente de los servidores donde están almacenados los sistemas de información e información de la Institución.
- Monitoreo permanente de firewall, equipo conectados a la red y políticas.

7.4.6. MESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La mesa de servicios especializados de TI de la DIDADPOL es un equipo de apoyo dedicado que brinda servicios técnicos especializados y soluciones a los usuarios de la institución. Esta mesa está compuesta por 3 personas con un amplio conocimiento técnico y habilidades para resolver problemas complejos y proporcionar soluciones específicas a los usuarios en cuanto a Sistemas de Información, administración de infraestructuras tecnológicas y soporte técnico.

Actualmente se maneja una mesa de ayuda con sistema de ticket, el cual los funcionarios y empleados de la Institución tienen acceso al mismo desde su computadora asignada.

7.5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Actualmente se está generando mucha información en la institución, por lo cual se ha realizado un control de reestructuración de la misma para mejor control, clasificando dicha información por Gerencias, Unidades y usuarios.

Existen software que nos permiten hacer respaldos automatizados de la información de los servidores y equipos finales de usuarios, como plan de contingencia, para una pronta recuperación.

Se han creado políticas de acceso a los sistemas de información y servicios en la red dependiendo del perfil de puesto, rol y gerencia o unidad a la que pertenecen.

7.6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DE LAS TI (ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO)



Estructura organizacional de Tecnología de Información TI



Dichas áreas están siendo cubierta por 3 personas:

Jefe de Tecnologías de Información: Coordinación, Seguridad Informática, Datacenter y Soporte Técnico crítico.

Oficial de Programación: Desarrollo de Sistemas y Soporte Técnico

Oficial de Soporte Técnico: Redes y Comunicaciones y Soporte Técnico

7.7. ANÁLISIS FINANCIERO DEL ÁREA DE TI

El análisis financiero del área de Tecnologías de la Información (TI) es un proceso clave para determinar el presupuesto y los recursos necesarios para implementar y mantener soluciones tecnológicas eficientes y efectivas. Para ejecutar un correcto análisis debemos seguir los siguientes pasos:

- **Identificar las necesidades de TI:** Evalúe las necesidades y objetivos de la institución en cuanto a TI y determine qué soluciones y recursos son necesarios para cumplirlos.
- **Estimar los costos:** Evaluar los costos de los hardware, software, servicios para implementar y mantener las soluciones de TI identificadas.
- **Considerar los costos indirectos:** Considere los costos indirectos, como la capacitación, la integración y la adopción, que pueden afectar el presupuesto total.
- **Comparar alternativas:** Compare las alternativas y los costos de las soluciones de TI y seleccione la opción más eficiente y efectiva.



- **Preparar un presupuesto detallado:** Preparar un presupuesto detallado que incluya los costos de hardware, software, servicios y personal para cada solución de TI.
- **Revisar y actualizar el presupuesto:** Revisar y actualizar el presupuesto regularmente para reflejar cualquier cambio en las necesidades y objetivos de TI.
- Este proceso es liderado por la Gerente Administrativa, en compañía del Oficial de Compras y el Jefe de Tecnologías de Información, los cuales realizan diferentes funciones según el perfil de puesto.

Es importante tener en cuenta que contamos con un presupuesto limitado de aproximadamente 500,000 lempiras para tecnologías de la información. Dado este contexto financiero, la institución debe buscar cooperación externa, como la Embajada Americana y otros colaboradores, para obtener los fondos necesarios. Estos recursos serían destinados a adquirir el equipo necesario, así como las licencias y para el desarrollo de sistemas informáticos requeridos por la DIDADPOL.

8. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICOS

La máxima autoridad de la DIDADPOL comprende la importancia que tienen las tecnologías de información en la contribución de los objetivos de la institución.

8.1. MODELO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN.

8.1.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

- Identificado oportunidades para la mejora de la gestión de la información, en cuanto a equipamiento tecnológico y desarrollo de sistemas de información.
- Se ha determinado las prioridades y los objetivos de TI alineados a la misión de la DIDADPOL
- Hemos asegurado que los recursos tecnológicos se utilicen de una manera efectiva y eficiente.

8.1.2. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

- Se tiene planeado el desarrollo de manuales de procesos y procedimientos para que estos sean más eficientes y efectivos.



- Existe un plan de capacitaciones para el personal de la Unidad de Tecnología de Información, orientados en las áreas que se desempeñan.
- Se han desarrollado Políticas de seguridad de la Información, las cuales deben ser socializadas con todo el personal de la Institución.
- Plan anual de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, escáner, fotocopiadoras, equipos de telecomunicaciones, telefonía IP y dispositivos de seguridad como cámaras, controles de acceso.

8.1.3. MODELO OPERATIVO

El modelo operativo de la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) es un marco que describe cómo la unidad funciona y cómo se relaciona con el resto de la institución. Aspectos clave que se incluyen en el modelo operativo de UTI incluyen:

- **Procesos de negocio:** La descripción de los procesos de negocio clave que apoyan la unidad de UTI, incluyendo la gestión de proyectos, la gestión de la infraestructura, la gestión de la seguridad y la gestión de los servicios.
- **Organización:** La estructura de la unidad de UTI, incluyendo la relación entre los diferentes gerencias, unidades, puestos y equipos.
- **Responsabilidades:** La descripción clara de las responsabilidades de cada miembro de la unidad de UTI y cómo se relacionan con el resto de la organización.
- **Procesos de toma de decisiones:** La descripción de los procesos de toma de decisiones clave, incluyendo cómo se realiza la planificación estratégica, cómo se identifican y priorizan los proyectos y cómo se evalúan y miden los resultados.
- **Gestión de recursos:** La descripción de cómo se gestionan los recursos de la unidad de UTI, incluyendo el presupuesto, la planificación de capacidades y la gestión de la infraestructura.

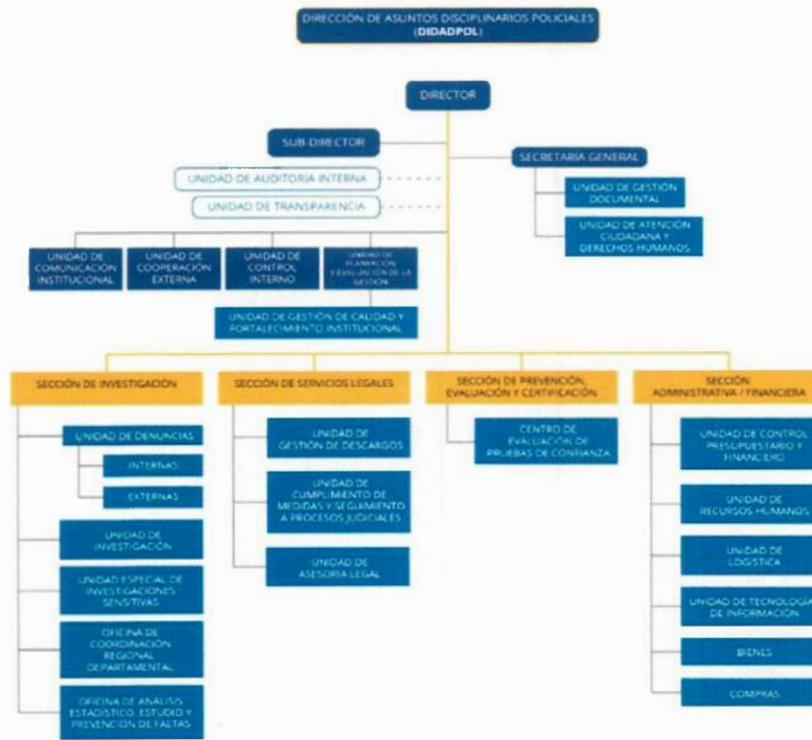


- Políticas y procedimientos: La descripción de las políticas y procedimientos clave que rigen la operación de la unidad de TI, incluyendo las políticas de seguridad, de cumplimiento y de privacidad.
- Comunicación: La descripción de cómo se comunican los miembros de la unidad de TI con el resto de la institución y cómo se gestiona la comunicación externa.

El modelo operativo de la unidad de TI es un elemento clave para asegurar una operación eficiente, efectiva, para garantizar una alineación clara entre la estrategia la unidad de TI y los objetivos de negocio de la organización (plan estratégico de la institución).

8.1.4. ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

ORGANIGRAMA DIDADPOL



8.1.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se han creado políticas de seguridad de la información para asegurar servicios y soluciones tecnológicas que cumplan con los requisitos de calidad esperados. Con dichas políticas se identifican y gestionan riesgos relacionados a las tecnologías de información y asegurarse de que los servicios de UTI sean resilientes y disponibles.

Actualmente se desarrollan manuales de procesos, se tienen manuales de usuario y técnicos de los sistemas de información para mejorar la eficacia y eficiencia de las tecnologías de la información, asegurando se cumplan con los estándares internos y externos.

8.2. DESCRIPCIÓN DEL FLUJO Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN

El flujo y las necesidades de información son un aspecto crítico de cualquier plan de Tecnologías de la Información. Un flujo eficiente de información permite a la institución tomar decisiones informadas y operar de manera más efectiva. Algunos

de los elementos clave para describir el flujo y las necesidades de información incluyen:

- Fuentes de información: La identificación de las fuentes de información clave, incluyendo los sistemas internos, las fuentes externas y los proveedores.
- Procesos de recolección de información: La descripción de los procesos de recolección de información clave, incluyendo la automatización de procesos, la integración de sistemas y la captura de datos.
- Almacenamiento de información: La descripción de cómo se almacena la información, incluyendo la selección de tecnologías y los procesos de backup y recuperación.
- Análisis de información: La descripción de cómo se analiza la información, incluyendo la selección de herramientas y la implementación de soluciones de business intelligence.
- Distribución de información: La descripción de cómo se distribuye la información a los usuarios apropiados, incluyendo la selección de tecnologías y los procesos de seguridad.
- Uso de información: La descripción de cómo se utiliza la información para apoyar la toma de decisiones y la operación de la organización. El flujo de la información en la DIDADPOL se da por varios canales de comunicación.

8.3. ALINEACIÓN DE LAS TI CON LOS PROCESOS

Se realizó un análisis de los procesos operativos en la DIDADPOL los cuales han sido plasmados en el Sistemas de Información de Control de Expedientes, con el objetivo de automatizar los procesos y mejorar el desempeño de los empleados de la Institución. Esto ha incluido la identificación de las necesidades y expectativas de los usuarios y la integración de soluciones tecnológicas.



Se han realizado evaluación del sistema en producción y reajustes necesarios para mejorar rendimiento, solventar errores y asegurar que dichos sistemas cumplan con la misión de la Institución.

Alinear los procesos permitirá que DIDADPOL tenga mayor eficiencia en sus procesos, reducir costos y mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, los miembros de la carrera policial y personal de la Secretaría de Seguridad.

9. MODELO DE GESTIÓN DE LAS TI

9.1. ESTRATEGIA DE LAS TI

9.1.1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LAS TI

- Mejorar la eficiencia de los procesos institucionales mediante la automatización y la optimización de los flujos de trabajo.
- Fomentar la colaboración y la comunicación eficiente a través de la implementación de herramientas en línea y de equipos.
- Maximizar la seguridad de la información y proteger los datos sensibles de la institución mediante la implementación de medidas de seguridad y la gestión de accesos.
- Mejorar la experiencia de los usuarios a través de la implementación de tecnologías avanzadas.
- Reducir los costos operativos mediante la consolidación de sistemas y la optimización de recursos.
- Mejorar la toma de decisiones a nivel directivos mediante la implementación de soluciones de análisis de datos y la visualización de información.

9.1.2. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI CON LOS PLANES SECTORIALES O SUPRA INSTITUCIONALES.

- Diálogos regulares y efectivo entre la unidad de UTI y las gerencias de la institución con el fin de comprender y abordar sus necesidades y objetivos.
- Monitoreo constante de los sistemas de información que estén acoplados a los objetivos de la institución.

9.1.3. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LAS TI CON LA ESTRATEGIA DE LA INSTITUCIÓN

9.1.3.1. INFRAESTRUCTURA

- Evaluación regularmente las necesidades y requisitos de la institución en términos de infraestructura tecnológica como ser servidores, equipos de telecomunicaciones, almacenamiento de datos, asegurando que la estrategia de TI aborde estos requisitos de manera efectiva.
- Monitorear los desarrollos tecnológicos en proceso y producción y evaluar su impacto potencial en la infraestructura tecnológica de la institución.

9.1.3.2. SERVICIOS

- Ofrecer a la ciudadanía, miembros de la carrera policial y personal de la Secretaría de seguridad servicios en línea que les permitan una mejor facilidad para interponer una denuncia, solicitar constancias y certificados, conocer cómo va un proceso y mensajería en tiempo real, sin necesidad de que una persona se presente a las instalaciones de la institución, reduciendo tiempo y costo para la persona.

9.1.3.3. APLICACIONES

- Desarrollo de sistemas de información que apoyen tanto a la área operativa y administrativa de la Institución. Automatizando procesos, acortando tiempo y reduciendo recursos.

9.1.3.4. USUARIOS

- Mantener un servicio de calidad y eficiencia para los usuarios y empleados de la institución.

9.2. GOBIERNO DE IT

El Gobierno de las TI es una responsabilidad del más alto nivel directivo y se encuentra en lo más alto de una pirámide que estaría basada en las operaciones de TI y la gestión de TI.

El éxito del Gobierno de las TI va a estar ligado a la comprensión y apoyo que obtenga por parte del equipo de Dirección de la DIDADPOL.



9.2.1. CADENA DE VALOR DE LAS TI

- Implementación de sistemas de información para mejorar de la eficiencia operativa automatizando y optimizando procesos, lo que aumenta la eficiencia y reduce los costos.
- Las herramientas de TI pueden ayudar a los funcionarios y empleados a trabajar de manera más eficiente y productiva.
- Los sistemas de información implementados pueden ayudar a los funcionarios y empleados a tener acceso a información actualizada y precisa sobre el personal que se aboca a la institución y sus necesidades, lo que les permite brindar un mejor servicio.
- Los sistemas de información pueden ayudar a la directora, gerentes y jefes de unidades a tener acceso a información precisa y actualizada, lo que les permite tomar decisiones más informadas.

9.2.2. INDICADORES Y RIESGOS EN LOS PROCESOS DE LAS TI

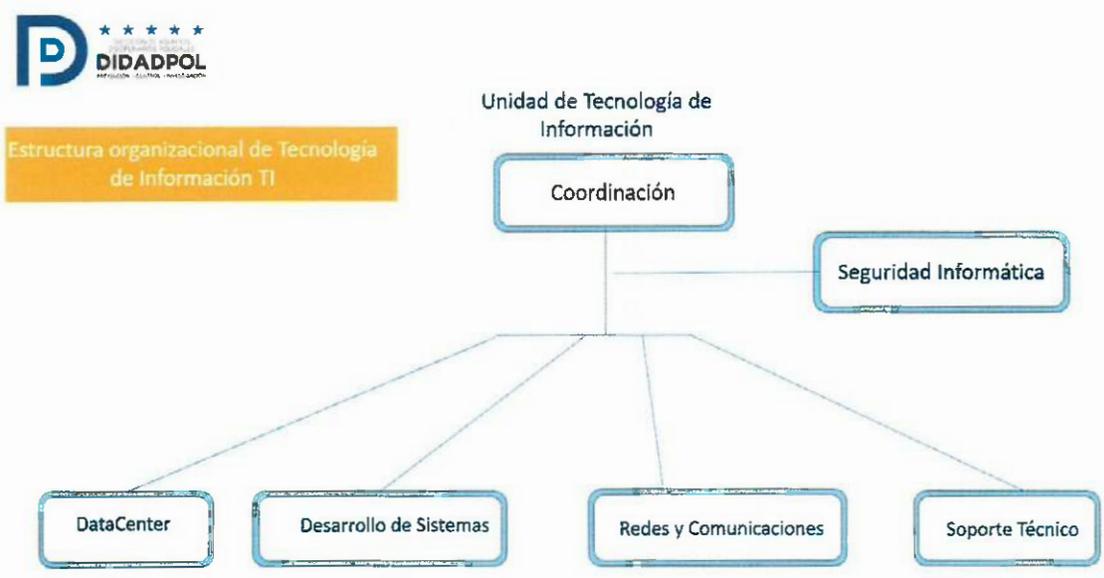
- En cuanto a los indicadores se realiza evaluación de desempeño al personal de tecnología de información, evaluación de políticas de seguridad implementadas, manuales de procesos y procedimientos desarrollados.
- También se ha desarrollado una mesa de servicio, donde los funcionarios y empleados de la institución realizan diferentes solicitudes o soportes a TI, mejorando las atenciones y canalizándolas por un solo canal oficial.
- En los riesgos como institución, hemos fortalecido la infraestructura tecnológica en cuanto firewall, políticas y protocolos, antivirus corporativo, cifrados de discos evitando así ataques cibernéticos, pérdida de datos o interrupciones en la disponibilidad de los sistemas.

9.2.3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS

- Analizar la situación actual de la institución, evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos actuales e identificar áreas de mejora.
- Establecer objetivos claros y medibles para la implementación de los nuevos procesos.

- Definir y documentar los nuevos procesos, incluyendo flujos de trabajo, roles y responsabilidades, y requisitos de información.
- Implementar los nuevos procesos y capacitar a los equipos en su uso.
- Realizar pruebas internas para garantizar la correcta implementación de los procesos.
- Monitorear los procesos y realizar evaluaciones regulares para identificar y corregir posibles desviaciones o problemas.
- Identificar oportunidades de mejora y ajustar los procesos en consecuencia para lograr una eficiencia y efectividad continuas.

9.2.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁREA DE TI



9.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

9.3.1. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

- Actualmente tenemos sistemas de información que nos permiten tener una mejor comprensión más clara y detallada de los datos y a tomar decisiones informadas.



9.3.2. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN

- Como institución se manejan registros de cómo está estructurada la información, se debe trabajar en desarrollar guías por perfiles de puesto para tener una información mejor organizada, estructurada y gestionada. En la parte operativa se ha desarrollado un Sistema de Control de Expedientes que mejorara grandemente la arquitectura de la información que como Institución generamos en el día a día.

9.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

9.4.1. ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Arquitectura en nube: la Institución actualmente cuenta con un portal web, donde los ciudadanos pueden realizar denuncias en internet. También se cuenta con un Centro de Atención personalizada donde los miembros de la carrera policial pueden solicitar constancias y certificados para ascensos, y mensajería instantánea en tiempo real.
- Arquitecturas locales: La institución cuenta con servidores en Centro de Datos, donde se tiene instalado el Sistema de información y servicios que ofrece en medio de su red local.

9.4.2. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Sistema de Información de Control de Expedientes
- Sistema de Administración de Recursos Humanos
- Portal de denuncias 2.0
- Sistema de ticket de atención al usuario
- Módulo de memorándums y vacaciones.

9.4.3. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO

- Asistencia presencial y remota a la Institución a Nivel Nacional resolviendo problemas técnicos en cuanto configuración de computadoras, dispositivos, instalación de software y aplicaciones, telefonía, impresoras y fotocopiadoras, correo electrónico, actualizaciones de software, y asesoramiento de seguridad de la información.



9.5. MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

9.5.1. CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TIC

- **Disponibilidad:** La unidad se encargará de que siempre exista la disponibilidad y accesibilidad constante de los servicios de TIC.
- **Confiabilidad:** Mantenemos la capacidad de los servicios de TIC para funcionar correctamente sin interrupciones, gracias a la infraestructura que poseemos en los equipos.
- **Seguridad:** Como unidad de UTI velamos por la protección de la información y los servicios de TIC contra accesos no autorizados y amenazas externas.
- **Eficiencia:** La unidad ha establecido canales oficiales de comunicación para tener la capacidad de ofrecer los servicios de TIC de una manera rápida y eficiente.
- **Escalabilidad:** Como unidad de UTI, cada año evaluamos la infraestructura tecnológica que tenemos y de qué forma poder ir escalando para ser una Institución con procesos automatizados y encaminados hacia la innovación de servicios.
- **Soporte técnico:** La disponibilidad de soporte técnico y asistencia para los usuarios de la institución a nivel nacional.

9.5.2. INFRAESTRUCTURA

- Centro de datos: Firewall, switches, servidores.
- Redes y comunicaciones: switches, Access point y planta telefónica
- Seguridad de la información: Firewall, Antivirus empresarial, encriptación de discos duros y control de accesos a personal autorizado (doble factor).
- Comunicaciones: Planta telefónica y sistemas de videoconferencias
- Almacenamiento de datos: servidores dedicados para almacenamiento y NAS.

9.5.3. CONECTIVIDAD

- La unidad de UTI tiene la responsabilidad de mantener disponible la red, sistemas de información y servicios que permitan la comunicación eficiente y segura entre los usuarios y los sistemas de información. La DIDADPOL cuenta con una red de datos estructurada y creada con protocolos y políticas de seguridad que nos permite tener



monitoreo permanente de equipos conectados, segmentación de red por unidades, red wifi restringidas, telefonía activa para fácil comunicación y acceso a Sistema de información e información con autorización restringida dependiendo puesto y perfil.

9.5.4. SERVICIO DE OPERACIÓN

- Desarrollo de calendarización de mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos de cómputo.
- La unidad debe trabajar en el desarrollo de un plan de contingencia, donde defina los procesos y tareas relacionadas con la gestión de la capacidad y el rendimiento, la gestión de la disponibilidad y la recuperación ante desastres.
- Monitoreo y gestión de servidores, redes y sistemas de información.
- Gestión de bases de datos y almacenamiento de datos.
- Soporte técnico y resolución de problemas.
- Gestión de copias de seguridad y recuperación ante desastres.
- Gestión de aplicaciones y software.
- Gestión de dispositivos móviles y de escritorio.
- Gestión de seguridad informática y protección de datos.
- Gestión de servicios de impresión y gestión documental.
- Gestión de proyectos de TI y mejoras tecnológicas.

9.5.5. MESA DE SERVICIOS

- Soporte técnico para el uso de software y hardware
- Solución de problemas técnicos
- Gestión de incidentes y problemas
- Monitoreo y mantenimiento preventivo de equipo tecnológico
- Gestión de la configuración de los sistemas de información y dispositivos
- Implementación de actualizaciones y mejoras de seguridad.



9.5.6. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

- Se ha creado control de accesos en la infraestructura tecnológica de la institución para garantizar que solo usuarios autorizados tengan acceso a los recursos, tanto Sistema de información, redes y equipo tecnológico.
- En cuanto a la continuidad del negocio, se han creado procedimientos de respaldos automatizados de los sistemas de información, respaldos de información de la información generada por las gerencias y unidades.
- Gestión de cambios, los sistemas de información desarrollados en la institución, manejan tablas de bitácoras donde quedan registrados los cambios que se realizan y los usuarios pueden solicitar cambios en los sistemas por medio de ticket lo que permite registrar el cambio, roles o funciones y su justificación.
- En Evaluación de riesgos: se debe crear documentación que nos permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos de TI que la institución pudiera tener.
- Gestión de contratos: La unidad de TI administra los contratos con los proveedores de TI, la evaluación y monitoreo de la calidad de los productos prestados.

9.5.7. INICIATIVAS DE USO Y APROPIACIÓN

- Capacitación sobre políticas de seguridad de la información para los empleados nuevos en la institución.
- Implementación de soluciones tecnológicas mejorando la eficiencia y productividad de los empleados y funcionarios en sus labores diarias.
- Desarrollo de sistemas de información que han modernizado los procesos y servicios tanto para los funcionarios, empleados y ciudadanía en general.

9.6. MODELO DE PLANEACIÓN

9.6.1. LINEAMIENTOS O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PETI

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación de la DIDADPOL tiene los siguientes principios que rigen su área de acción:

- **Alineación con la estrategia institucional:** El Plan Estratégico TIC debe estar alineado con los objetivos y estrategias de la institución.



- **Enfoque en el usuario:** El Plan TIC debe tener en cuenta las necesidades y expectativas de los usuarios, para mejorar su experiencia y productividad.
- **Innovación y adaptación:** El Plan TIC debe ser flexible y permitir la incorporación de nuevas tecnologías y soluciones a medida que éstas se vayan desarrollando.
- **Seguridad y privacidad:** El Plan TIC debe garantizar la seguridad y privacidad de los datos e información de la institución y de sus usuarios.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** El Plan TIC debe fomentar la colaboración y el trabajo en equipo a través de la utilización de tecnologías y soluciones colaborativas.
- **Eficiencia y eficacia:** El Plan TIC debe buscar mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos y actividades de la organización a través de la utilización de tecnologías y soluciones innovadoras.
- **Sostenibilidad:** El Plan TIC debe considerar aspectos medioambientales y de sostenibilidad en su implementación y en el uso de las tecnologías y soluciones.

9.6.2. ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

Las actividades estratégicas del Plan TIC deben centrarse en las siguientes áreas:

- **Análisis de la situación actual:** Evaluación de la infraestructura tecnológica actual, los procesos y procedimientos en uso, y las necesidades y expectativas de los usuarios.
- **Definición de objetivos y estrategias:** Los objetivos y estrategias de la organización en relación a la tecnología y establecimiento de un plan de acción para su alcance.
- **Implementación de soluciones tecnológicas:** Implementación de soluciones tecnológicas innovadoras y eficientes para mejorar la productividad y la eficiencia en los procesos de la organización.
- **Formación y capacitación:** Desarrollo de programas de formación y capacitación para los empleados para asegurar un uso efectivo de las tecnologías implementadas.
- **Monitoreo y evaluación:** Monitoreo y evaluación constante del Plan TIC para asegurarse de que se están alcanzando los objetivos establecidos y para identificar y solucionar cualquier problema o desafío.



- **Revisión y actualización:** Revisión periódica y actualización del Plan TIC para asegurarse de que está alineado con los objetivos y estrategias actuales de la organización.

9.6.3. PRIORIDADES DE IMPLANTACIÓN

La unidad de tecnología de información UTI está alineada a los objetivos estratégicos de la Institución, tanto en el mejoramiento de infraestructura cada año, desarrollo de sistemas para automatización de procesos y generar información para la toma de decisiones, implementando procesos y políticas de seguridad de la información.

Se están realizando capacitaciones para el personal de TI en áreas específicas, fortaleciendo la unidad y teniendo mayor eficiencia en los servicios que ofrecen a los funcionarios, empleados y ciudadanía en general.

9.6.4. PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL ÁREA DE TI

Los recursos de fondos nacionales son insuficientes para la implementación de una infraestructura y soluciones informáticas necesarias debido a que se cuenta con un aproximado 500,000 lempiras para el área de Tecnologías de Información, sin embargo, por medio de la cooperación externa se buscarán los fondos o donaciones necesarias para contar con mejores ingresos.

9.6.5. PLAN DE IMPLANTACIÓN

9.6.5.1. PLAN DE INVERSIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Unidad de Tecnologías de Información plantea el desarrollo de sistemas de información:

- Publicación de Portal de Denuncias 2.0, un portal más amigable e intuitivo para los ciudadanos, donde podrán interponer sus denuncias de una forma y rápida, con la facilidad de adjuntar medios probatorios.
- Desarrollo de Intranet de la Institución, donde se almacenará políticas, manuales, memorándum e información de la cual los funcionarios y empleados de la DIDADPOL necesiten tener acceso.



- Diseño, desarrollo e implementación del módulo de seguimiento y cumplimiento del Sistema de Información de Control de Expedientes SICONEX.
- Investigación de soluciones ERP Planificación de Recursos Empresariales para la Unidad de Recursos Humanos que cubra los módulos de empleados, nomina, vacaciones, licencias y permisos.
- Análisis, Desarrollo e implementación del sistema de Constancias, donde los miembros de la carrera policial, podrán solicitar su constancia y recibirla digitalmente sin necesidad de venir personalmente a la Institución a reclamarla.

9.6.5.2. PLAN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

El Plan de proyectos de servicios tecnológicos para 2025 contempla:

- **Alquiler de Equipos de Fotocopiado y Escaneo:**

Evaluando las necesidades de reproducción y digitalización de documentos de la institución. Seleccionando fotocopiadoras y escáneres adecuados para las necesidades de la institución. Dicho equipo será instalado en los diferentes Gerencias y Unidades de la DIDADPOL en la oficina de Tegucigalpa y oficina Regional Norte.

La finalidad del Alquiler de Equipos de Fotocopiado y Escaneo es proporcionar a la Institución DIDADPOL los recursos necesarios para realizar reproducciones y digitalizaciones de documentos de manera eficiente y económica. Al alquilar estos equipos en lugar de comprarlos, la institución puede acceder a tecnología actualizada sin incurrir en costos de adquisición significativos. Esto garantiza que el personal tenga acceso a herramientas modernas para el manejo de documentos, lo que contribuye a mejorar la productividad y eficiencia en sus tareas diarias. Además, el alquiler suele incluir servicios de mantenimiento y soporte técnico, lo que asegura el funcionamiento continuo y la disponibilidad de los equipos. En resumen, la

finalidad es facilitar las labores administrativas y operativas de la institución, optimizando el manejo de la documentación de manera rentable y práctica.

- **Suscripciones Web Hosting:**

Evaluando las necesidades de alojamiento web y seguridad de los sitios de la institución. Se selección de hosting web con características de seguridad avanzadas. Dichas configuraciones de medidas de seguridad adicionales, como cortafuegos de aplicaciones web WAF y respaldo automático, para garantizar la protección de los sitios web.

La finalidad de las Suscripciones Anuales es proporcionar una solución integral para el manejo de múltiples sistemas en línea que la DIDADPOL tiene como ser:

- Manejo del Sitio Web Institucional: Garantizar la disponibilidad, seguridad y funcionalidad del sitio web oficial de la DIDADPOL, proporcionando un entorno de alojamiento confiable y escalable para la difusión de información institucional, noticias, servicios y recursos relevantes para el público en general.
- Correo Electrónico Institucional: Establecer y mantener un sistema de correo electrónico institucional confiable y seguro para la comunicación interna y externa de la institución, permitiendo a los empleados de la DIDADPOL gestionar sus comunicaciones de manera eficiente y profesional.
- Portal de Denuncias 2.0: Facilitar a los ciudadanos la presentación de denuncias de manera segura y confidencial a través de un portal en línea accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esto contribuye a fortalecer los canales de participación ciudadana y a mejorar la eficacia en la gestión de denuncias por parte de la institución.
- Intranet de la DIDADPOL: Establecer una plataforma interna de comunicación y colaboración que almacene y gestione documentos, políticas, manuales y otra información relevante para los funcionarios y empleados de la DIDADPOL. Esto

mejora la eficiencia operativa y el acceso a recursos internos, facilitando la comunicación y el intercambio de información dentro de la institución.

- **Licencia Empresarial de Antivirus y Encriptación Empresarial:**

Evaluando las necesidades de seguridad cibernética de la institución se seleccionó un software antivirus y encriptación empresarial adecuada para garantizar la protección de los sistemas y datos de la institución.

Implementación: Plataforma que nos permite configurar políticas de seguridad en las mejores prácticas de seguridad cibernética.

La finalidad de la adquisición de una Licencia Empresarial de Antivirus y Encriptación Empresarial para la Institución DIDADPOL es garantizar la seguridad y protección de los sistemas y datos de la institución frente a amenazas cibernéticas. Dicha plataforma contempla:

- **Protección contra Amenazas Cibernéticas:** Implementar una solución de seguridad robusta que detecte y elimine virus, malware, ransomware y otras amenazas cibernéticas que puedan comprometer la integridad y confidencialidad de la información institucional.
- **Seguridad en Tiempo Real:** Proporcionar una protección continua y en tiempo real contra las últimas amenazas cibernéticas, asegurando que los sistemas y datos de la institución estén protegidos en todo momento.
- **Prevención de Pérdida de Datos:** Mitigar el riesgo de pérdida de datos confidenciales o sensibles mediante la detección y prevención de actividades maliciosas que puedan comprometer la seguridad de la información.
- **Cumplimiento de Normativas de Seguridad:** Cumplir con los estándares de seguridad cibernética y las regulaciones de protección de datos aplicables a la institución, garantizando la seguridad y privacidad de la información del público y de los empleados.

- **Licenciamiento de equipo de Telecomunicaciones:**



Evaluando las necesidades de seguridad de red de la institución. Se ha adquirido equipo de telecomunicaciones para garantizar una protección integral contra amenazas cibernéticas, por lo cual se necesita tener al día el licenciamiento de los mismos. Estos Firewall nos permite tener Unified Threat Protection (UTP) y de las políticas de seguridad

La finalidad de adquirir el licenciamiento del firewall para la Institución DIDADPOL es fortalecer la seguridad de la red y proteger la infraestructura informática de la institución contra una amplia gama de amenazas cibernéticas.

- **Los cuales permiten Protección Integral de la Red:** Los dispositivos proporcionan funciones avanzadas de seguridad de red, incluyendo firewall de próxima generación, prevención de intrusiones, protección contra malware, control de aplicaciones y filtrado de contenido web. Esto garantiza que la red de la DIDADPOL esté protegida contra amenazas tanto conocidas como emergentes.
- **Defensa en Capas:** la institución establece una defensa en capas que protege los puntos de entrada y salida de la red, así como las comunicaciones internas. Esto ayuda a prevenir intrusiones y ataques desde el exterior, así como el movimiento lateral de amenazas dentro de la red.
- **Cumplimiento de Normativas de Seguridad:** El licenciamiento de los firewalls incluye características como Unified Threat Protection (UTP) que ayudan a la DIDADPOL a cumplir con las regulaciones de seguridad cibernética y protección de datos que puedan aplicarse a la institución.
- **Monitoreo y Gestión Centralizada:** proporciona herramientas de monitoreo y gestión centralizada que permiten a los administradores de red supervisar el tráfico, detectar amenazas y aplicar políticas de seguridad de manera eficiente en toda la infraestructura de red de la institución.
- **Avances de proyectos (Módulos del sistema) tecnológicos en curso:** Actualmente se están desarrollando tres módulos, Modulo de viáticos, módulo de vacaciones y el módulo de memorándums.

- **Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SIGAD):** Este proyecto tiene como finalidad centralizar y automatizar la administración de los recursos humanos dentro de la organización. Incluye herramientas para la gestión de salarios, seguimiento de asistencia, desarrollo profesional y gestión de expedientes laborales. Se anticipa que su implementación optimice la eficiencia en la gestión del personal, permitiendo una administración más ágil y exacta.
- **Módulo de logística:** el próximo modulo a desarrollar es el de la unidad de logística, donde se llevará el control de los vehículos de la institución y su respectivo mantenimiento.
- **Integración de Web Service SIG (Secretaría de Seguridad) a sistema Siconex:** Esta integración brindaría al sistema Siconex un complemento en el cual se adquiriría y vincularía la base de datos de los policías activos para mejorar y/o facilitar el proceso de investigación.
- **Módulo unidad de gestión documental:** este módulo tendría la función de facilitar a empleados y personas externas (por ejemplo, abogados) para solicitar un determinado expediente.
- **Cronogramas de desarrollo:** Actualmente se está poniendo en producción el módulo de viáticos, vacaciones y memorándums, que a futuro se anexaran al sistema SIGAD para obtener un sistema integrado.

El plan de proyectos de servicios tecnológicos permitirá a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales mejorar su eficiencia y efectividad, al mismo tiempo que mejora la calidad de los servicios que brinda a la comunidad.

9.6.6. RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

No Aplica.

9.6.7. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La administración del riesgo en el plan TIC de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales consiste en identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados al uso de la tecnología de la información en el desempeño de las actividades de la dirección. Esto incluye riesgos relacionados con la seguridad de la información, la disponibilidad de los sistemas, la



integridad de los datos y la privacidad de los usuarios. La administración del riesgo es un componente clave del plan TIC y se realiza a través de la implementación de medidas de seguridad y de gestión de riesgos, incluyendo la formación de los empleados, la implementación de políticas y procedimientos seguros y la evaluación periódica de los riesgos.

Para esta tarea se deben de analizar cada uno de los procesos que ejecuta la Unidad de Tecnología de la Información, medir el riesgo correspondiente, en cuanto a los usuarios, sistemas de información y la utilización de los datos que produce cada uno de estos.